Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2960/2024

AFIP c/ CARUSO ANTONIO FRANCISCO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Al escrito digital de fecha 03/02/26:

Atento lo solicitado y constancias de autos, no ha lugar a la INHIBICION GENERAL DE BIENES, ya que existen bienes registrables conforme surge de los informes acompañados.

Notifíquese por Secretaría.

Signature Not Verified
Digitally signed by GUILLERMO A DIAZ MARTINEZ
Date: 2026.03.03 09:07:31 ART

#38908209#489890473#20260219102454928